



GOBIERNO MUNICIPAL DE
EJUTLA
2021 - 2024

Contraloría Interna

ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO: CI-056-2023

P.T. EDGAR ISRAEL RIVERA PUENTES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento con fundamento en el **artículo 8, fracción V, inciso Z) Registro de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa**, dentro de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien informarle que en el mes de **NOVIEMBRE 2023 no se generaron procedimientos** de responsabilidad administrativa en contra de algún servidor público. Se continúa con el procedimiento del IPRA: PRA-03-2023-Ejutla.

Lo anterior para que en tiempo y forma se proceda para los efectos legales que corresponda.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención prestada a la misma, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"2023, AÑO DE BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE JALISCO"
Ejutla, Jalisco a 04 de diciembre de 2023



L.A. Nancy Alejandra Ramos López
Contralor Interno Municipal
GOBIERNO MUNICIPAL

EJUTLA
2021-2024

C.c.p. Archivo

TEL: 343 43 1 51 21
343 43 1 52 40

JUAN M. DÍAZ #3 C.P. 48680
EJUTLA, JALISCO, MEXICO

AYUNTAMIENTOEJUTLA@GMAIL.COM